



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 107-2025-A-MDP

Pachia, 20 de mayo del 2025

### VISTO:

Mediante Informe N° 0136-2025-GPPyR-GM/MDP, Informe N° 0416-2025-GDESA/GM/MDP, Oficio N°07- 2025 de fecha 08 de mayo del 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio N°07- 2025 de fecha 08 de mayo del 2025, suscrito por la Presidenta de la Comunidad Campesina de Higuerani, solicita apoyo para la realización del aniversario de la Comunidad Campesina de Higuerani.

Que, mediante Informe N° 0416-2025-GDESA/GM/MDP de fecha 16 de mayo del 2025, suscrito por el Gerente de Desarrollo Económico, Social y Ambiental de la MDP, SOLICITA la habilitación de fondos para cumplimiento de Acuerdo de Concejo N°35-2025-CM-MDP, por encargo interno, por motivo de la solicitud para la realización del aniversario de la Comunidad Campesina de Higuerani, a realizarse el día 09 de junio del presente año, por el monto de S/3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles).

Que, mediante Informe N° 136-2025-GPPyR-GM/MDP, de fecha 20 de mayo del 2025, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la MDP, emite OPINION FAVORABLE para la Certificación de Crédito Presupuestario, señala que deberá ser afectada a la siguiente cadena de gasto:

Programa Ptal	: 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto
Proyecto	: 3999999 Sin Producto
Acción de Inv.	: 5000690 Desarrollo Económico Social
Función	: 23 Protección Social
División Func	: 051 Asistencia Social
Grupo Func	: 0114 Desarrollo de Capacidades Sociales
Finalidad	: 0034451 Apoyo al Desarrollo de Capacidades Productivas y Sociales
Sec. Func	: 030 Apoyo al Desarrollo de Capacidades Productivas y Sociales
Fte. Fto	: 05 Recursos Determinados
Rubro	: 07- FONCOMUN
Monto Total	: S/3,000.00

Que, en atención a lo señalado en los párrafos anteriores, y luego del análisis realizado al expediente administrativo en mención, corresponde emitir acto resolutorio para la Implementación del Artículo Primero del Acuerdo de Concejo N° 035-2025-CM-MDP por el monto de S/. 3,000.00 (Tres Mil CON 00/100 SOLES).

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** IMPLEMENTAR el ARTICULO PRIMERO del ACUERDO DE CONCEJO N° 035-2025-CM-MDP, DISPONE: APROBAR EL PRESUPUESTO DE S/. 3,000.00 – Tres Mil Nuevos Soles como apoyo económico para las actividades del Aniversario de la Comunidad Campesina de Higuerani año 2025, que se realizará el día 09 de junio del presente año.

**ARTICULO SEGUNDO:** ENCARGAR al Gerente de Administración, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Desarrollo Económico Social y Ambiental el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



**ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE** la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHIA

PROF CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA  
ALCALDE



C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GA; GPPR; GAJ; GDESA.